

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

7517 Orden de 26 de mayo de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Artes Gráficas.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la constante mejora de la calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional.

Dispongo

Artículo 1.

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Artes Gráficas que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2.

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria.

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Artes Gráficas, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, a 26 de mayo de 2014.—Consejero de Economía y Hacienda, Francisco Martínez Asensio.

Anexo**Programa de materias específicas****Cuerpo de técnicos auxiliares,****Opción Artes Gráficas**

Tema 1. Informática. Software, qué es. Sistemas operativos, utilidades, drivers o controladores, programas o aplicaciones, extensiones o plug-ins.

Tema 2. Informática. Qué es hardware. El procesador, el bus de datos, RAM, ROM, disco duro, tarjeta gráfica, tarjeta de red, USB, Firewire, puerto de sonido, entrada de video, fuente de alimentación. Monitores: CRT y LCD. La página web del B.O.R.M., y sus productos en Internet, conocimiento de su funcionamiento completo a nivel de usuario.

Tema 3. La imagen digital. Objetos gráficos: contornos y líneas, rellenos y motivos. Aplicaciones para objetos gráficos. Imágenes basadas en pixels. Resolución, imagen de línea o pluma, escala de grises, RGB, CMYK.

Tema 4. El trazado. Qué es. Trazados de combinación, de cara y dorso y de liegos.

Tema 5. La postimpresión y la imposición. CTP (directo a plancha). Clasificación y características de los equipos.

Tema 6. El color. Qué es el color. Mezclas aditiva y sustractiva. Modelos de color. Factores que influyen en su reproducción impresa.

Tema 7. Tipografía. Tipos y fuentes. Gestión tipográfica en el ordenador. Estructura de las fuentes. Formatos de fichero de fuentes.

Tema 8. La corrección. Tipos de corrección: Corrección de concepto y de estilo. La corrección tipográfica. El código tipográfico. El libro de estilo. Los signos de corrección (llamadas, signos y señales).

Tema 9. Ortografía de las letras. Acentuación. Acentuación diacrítica. Signos de puntuación. Abreviaturas. Palabras homófonas y parónimas. Numeración romana.

Tema 10. Clasificación de las máquinas offset (por la posición de los cilindros y por el número de cuerpos). Partes de una máquina.

Tema 11. El paso de papel en la máquina offset (colocación, cabezal de aspiración, marcador, guías y salida de pliego).

Tema 12. El sistema de mojado en las máquinas offset. Qué es. Características ideales. Sistema convencional de mojado. Sistema continuo y directo de agua alcohol.

Tema 13. La batería de entintado de las máquinas offset. Elementos, regulación particular y general. Lector de planchas. Rodillos que componen la batería de entintado.

Tema 14. Cuerpo impresor de las máquinas offset. El cilindro portaplancha. Colocación de la plancha. Ajustes. Cilindro portacaucho y cilindro impresor.

Tema 15. Tratamientos de superficie: Barnizado y plastificado. Acabados de noblecimiento: Relieve, termorrelevé y estampación.

Tema 16. Manipulados de estructura: corte, plegado y sus tipos, troquelado, alzado, encolado, cosido, grapado, encarte y fresado.



Tema 17. El papel. Terminología. Formato,y características: Gramaje, dirección de la fibra, estabilidad dimensional, opacidad, volumen específico. Clasificación del papel: No estucados, estucados, otros tipos de papel, cartulina y cartón.

Tema 18. El libro. Partes de un libro. Tipos de Encuadernación: En cartoné y en rústica, en espiral, Wire-o.